# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**Nº 081/2014.-**

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las catorce y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentran el Lic. Hugo Cantero León, Director de la DUOC, Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la D.U.O.C, el Abog. Roberto Oviedo de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, para proceder a la Apertura de los Sobres de Ofertas del llamado por ***Contratación por Vía de la Excepción N° 02/2014*** para "***Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Marca Nissan - Contrato Plurianual" para la Secretaría de Acción Social" ID Nº 282.998*** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado 1 **(uno)** oferta siendo la siguiente:----------

**SOBRE 1-: CUEVAS HERMANOS:** Presenta Original y copia de su oferta, Póliza de Garantía de Mantenimiento de su oferta expedida por la firma ROYAL Seguros S.A. N° 59.1508.0000156.0000, Formulario Carta de Oferta, Declaración Jurada de no estar inhabilitado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores Resolución Nº 941/2010 de la DNCP, Formulario de Información del Oferente, Declaración Jurada de ser representante, distribuidor y con talleres oficiales exclusivos de la Marca Nissan en Paraguay, Planilla de Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada de ubicación de la firma, de stock de repuestos originales y de contar con la infraestructura necesaria para el presente servicio de mantenimiento, Constancia del SIPE N° 1.327.064, Constancia de no adeudar con el seguro social, formulario IVA mes de octubre, Declaración Jurada de interdicción y quiebra.----------
**Monto Total de su Oferta:** 1.287.622.779 (Guaraníes Un mil doscientos ochenta y siete millones seiscientos veintidós mil setecientos setenta y nueve).----------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:35 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

| | | |
|---|---|---|
| ***Lic. Hugo F. Cantero León*** | ***Pedro Gustavo López Cáceres*** | ***Abog. Roberto Oviedo*** |
| *Responsable de la DUOC* | *Jefe del Dpto. de Licitaciones - DUOC* | *Dirección Asesoría Jurídica* |